

Calidad Regulatoria de la Norma Interna Administrativa

"Guía para la Formación de Brigadas en Protección Civil"

Motivo de la Revisión: **Programa de Trabajo de Revisión de Normas Internas 2019**

Unidad Administrativa Emisora: **Dirección General de Recursos Materiales**

Hoja No. 12 de 12

Código: CR-712-GFBPC

No. de Revisión: 01

La Unidad Administrativa Promotora o Emisora atendió los comentarios del Grupo de Trabajo, por lo que éste valida las respuestas y se emite opinión:

DEFINICIÓN

Unidad de Transparencia

...de conformidad con lo manifestado por la unidad administrativa emisora, se coincide con el diagnóstico realizado en el sentido de eliminar de la Normateca Interna el documento que nos ocupa, en virtud de que su contenido se encuentra regulado en el anteproyecto denominado Manual para la Protección Civil de la SCT.

Unidad de Asuntos Jurídicos

Esta área jurídica emite su conformidad respecto de la Cédula de Riesgos relativa a la Guía para la Formación de Brigadas en Protección Civil, por lo cual no tiene inconveniente alguno de que se continúe con los trámites conducentes para su eliminación.

Órgano Interno de Control

...se considera procedente la eliminación de la norma en comento. Sin embargo, en tanto esté pendiente la aprobación del Manual para la Protección Civil de la SCT, no se considera oportuno continuar con el proceso de mejora regulatoria.

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

Se está de acuerdo con el nuevo diagnóstico y se acepta la eliminación, y queda pendiente hasta la actualización del Manual para la protección civil en la SCT.

CONCLUSIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Mediante el proceso de Mejora Regulatoria Interna y en cumplimiento con los criterios de calidad regulatoria, es procedente la eliminación de la citada Guía para la Formación de Brigadas en Protección Civil, toda vez que su contenido se encuentra regulado en el del Manual para la Protección Civil de la SCT

Por lo que este grupo de trabajo considera que la norma interna debe ser:

<input checked="" type="checkbox"/>	ELIMINADA	<input type="checkbox"/>	CANCELACIÓN DE REGISTRO	<input type="checkbox"/>	PERMANECE SIN CAMBIO	<input type="checkbox"/>	ACTUALIZADA	Para el caso de una nueva creación: <input type="checkbox"/> Procede <input type="checkbox"/> No procede
-------------------------------------	------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------	---

REPRESENTANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DGRM.- Unidad Responsable Lic. Luis Alberto González Sánchez Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad.		DGPOP.- Unidad Coordinadora Lic. Rocio Portilla Garibaldi Directora de Organización y Modern. Administrativa	
DGRM.- Unidad Responsable Lic. Guadalupe Fabila Torres Subdirectora de Información y Programas.		UAJ.-Unidad Administrativa de Apoyo Lic. Víctor Hugo Becerril Vega Director de Estudios Legislativos	
		OIC.-Unidad Administrativa de Apoyo Ing. Ema Matías Morales Directora de Mejora Continua	
		UT.-Unidad Administrativa de Apoyo Lic. Rocio Bello Castillo Directora de Normatividad, Evaluación y Seguimiento	